

Narradoras ausentes de la primera generación de posguerra: propuesta de inclusión para la Educación Literaria

Absent narrators of the first post-war generation: inclusion proposal for Literary Education

MIGUEL SOLER GALLO

Universidad de Salamanca

miguel.soler@usal.es

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3361-4845>

Recibido: 10.04.2024. Aceptado: 28.12.2024.

Cómo citar: Soler Gallo, Miguel (2025). "Narradoras ausentes de la primera generación de posguerra: propuesta de inclusión para la Educación Literaria", *Ogigia. Revista electrónica de estudios hispánicos*, 37: 225-247.

DOI: <https://doi.org/10.24197/ogigia.37.2025.225-247>

Artículo de acceso abierto distribuido bajo una [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional \(CC-BY 4.0\)](#). / Open access article under a [Creative Commons Attribution 4.0 International License \(CC-BY 4.0\)](#).

Resumen: En el presente trabajo se ofrece una propuesta de inclusión de una nómina de narradoras de la primera generación de posguerra que suele estar ausente en los libros de texto de Lengua Castellana y Literatura de la ESO, concretamente del 4.º curso, pero serviría para cualquier etapa de enseñanza de la literatura española de la segunda mitad del siglo XX. Se pretende visibilizar estas trayectorias artísticas, equilibrar la presencia de las mujeres a la de los hombres en la misma labor y ofrecer datos para tratar, a partir de sus obras, aspectos de la realidad femenina en una época tan trascendental de la cultura española como fue el período que se inició tras la Guerra Civil.

Palabras clave: libros de texto, ausencia, narradoras, posguerra, educación literaria.

Abstract: In the present work, a proposal is offered for the inclusion of a list of narrators from the first post-war generation that is usually absent in the Spanish Language and Literature textbooks of the ESO, specifically from the 4th year, but would serve for any stage of teaching of Spanish literature of the second half of the 20th century. The aim is to make these artistic trajectories visible, balance the presence of women with that of men in the same work and offer data to treat, based on their works, aspects of female reality in a time as transcendental in Spanish culture as it was. the period that began after the Civil War.

Keywords: textbooks, absence, female narrator, postwar, literary education.

INTRODUCCIÓN

Existe una descompensación histórica en lo que respecta a la presencia de mujeres en los libros de texto o manuales para enseñar cualquier materia del conocimiento, por ejemplo, literatura española (López-Navajas, 2014). Es sabido que el canon de la historiografía literaria resulta arbitrario y, por ello, necesita ser constantemente revisado y modificado para paliar la desconsideración que las creaciones de las mujeres han venido sufriendo desde tiempos remotos. En palabras de García Jaramillo, el canon literario se halla compuesto de “enormes montañas de libros pretendidamente veraces y objetivos [...] que no han hecho sino sumar la discriminación mediante el silenciamiento y el olvido, expulsando a las mujeres a los márgenes del recuento de las épocas de cada tradición cultural” (2019: 112).

No cabe duda de que la crítica literaria feminista está ayudando a recomponer unas listas de nombres y obras que habían estado establecidas por la influencia del androcentrismo cultural. Esta situación hace que la historia que ha ido pasando de generación en generación y que ha llegado hasta la actualidad esté sesgada, puesto que falta una parte que ha sido ocultada o no tenida en cuenta por habérsela considerado de menor importancia por el mero hecho de haber sido producida por mujeres. Este hecho conlleva la ausencia de reconocimiento y su deslegitimación social, puesto que no se otorga valor social a quien no se le destacan méritos artísticos. Para López-Navajas (2021), el escaso seguimiento y reconocimiento que han tenido las obras de autoría femenina explicaría la excepcionalidad que reciben las pocas mujeres que aparecen como únicas en un mundo de hombres, lo que motiva que se les presente no como parte de la tradición cultural colectiva y continuada en el tiempo, sino como elementos aislados que solo aportan a ese desarrollo social de forma concreta y en algún momento puntual, por lo que se les niega su función de protagonistas de la historia y la cultura.

La recuperación de nombres y obras de mujeres y su traslado al aula, en este caso, de literatura española permite, asimismo, crear referentes femeninos de los que se carecen en general en todas las disciplinas. De forma que el alumnado tenga conocimiento de los logros conseguidos por las mujeres, y las alumnas, en especial, aprecien modelos en los que

inspirarse a la hora de construir sus propias aspiraciones, desarrollarlas y darles salida. Para construir una educación en igualdad de oportunidades y sin estereotipos sexistas es clave que se sepa estimar la ausencia que ha habido en el mundo cultural de aportaciones femeninas y se valore, a través del conocimiento de sus obras, el universo ficcional que contenían las historias para focalizar la atención en los problemas que las mujeres soportaban en un mundo hecho a la medida de los hombres, en aquellas creaciones donde existía un objetivo de denuncia social.

En este trabajo se ofrece una nómina de autoras de la primera generación narrativa de posguerra, es decir, aquellas que publicaron sus obras más destacadas entre la década de los cuarenta y cincuenta del pasado siglo, para que sirva como material al tratarse la literatura de los años inmediatamente posteriores a la Guerra Civil. Se trata de un período en el que las creaciones de mujeres solían ser menos valoradas que las de los hombres, fundamentalmente debido a la nueva situación en la que vive el país, que comienza a ser regido mediante una dictadura militar restrictiva con la libertad femenina, lo que motivó la preponderancia de la mirada masculina en la construcción artística y cultural.

En sintonía con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), aprobados por la ONU en 2018, dentro de la Agenda 2030 de aplicación universal para mejorar la vida de los seres humanos, este trabajo se encuadraría en el ODS4: “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”, y en el ODS5: “Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas” (Naciones Unidas, 2018).

1. LA AUSENCIA DE LAS ESCRITORAS DE LA PRIMERA GENERACIÓN DE POSGUERRA

En la historia de la ausencia de las mujeres en el mundo cultural destacan valoraciones tradicionalmente atribuidas a los esquemas de género. Freixas (2000: 12) establece una oposición clave para explicar esta distribución y la consiguiente desconsideración de las producciones artísticas femeninas sobre las masculinas: creación, en el caso de los hombres; reproducción, en lo que respecta a las mujeres. Torres Marco, siguiendo esta misma apreciación de Freixas, añade otro factor que explicaría esta ausencia: la etiqueta de “literatura femenina”, la cual, “lejos de conceder a las autoras el estatus que merecen como escritoras, ha atribuido a las obras rasgos que parecen ajenos a la literatura en sí misma”

(2020: 3). Insiste, además, en que es necesario evitar la adición de “producción literaria escrita por mujeres” como si se tratase de un apéndice o anexo aparte de las tendencias literarias. Si bien, para este trabajo, se entiende significativa la utilización de esta adición, ya que respondería a un anhelo de hacerlas visibles, destacarlas, y, con ello, a un propósito de llamar la atención sobre las obras, en el sentido de que las producciones masculinas han recibido atenciones de público y crítica y son perfectamente reconocibles. Navas Ocaña (2022) propone hacer una constante revisión del canon literario y, en concreto, del que corresponde al ámbito educativo para, una vez constatada esta escasa representatividad de las mujeres, tratar de incluirlas originando referentes y genealogías que se aparten de la hegemonía masculina. Saneleuterio y Valero Gómez (2022) reconocen la eficacia de estas indicaciones y añaden que, en este período actual en el que se encuentra la educación en España, es un momento idóneo para ampliar y completar este conocimiento al que accede el alumnado e incluir la presencia de las mujeres en los diferentes géneros en el bloque de Educación Literaria. Heredero, miembro del Consejo Escolar del Estado, ya señalaba en su libro *Aportaciones de las mujeres a la Lengua y Literatura españolas* (2014), la necesidad por parte del profesorado de trabajar en el aula con “mujeres que no se conocen o se conocen poco”. Precisamente, con las mujeres de la primera generación narrativa de posguerra se cumple esta premisa, puesto que sus trayectorias no son muy conocidas y, muchas de ellas, sufren una desconsideración al estar inmersas en mitad de una contienda civil que suele ser analizada con fuertes condicionantes ideológicos.

Si se piensa en la Educación Secundaria Obligatoria, en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, en la competencia específica 8, relacionada con la acción de leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, se dice que en el diseño de itinerarios debe haber “representación de autoras y autores”.

Es cierto que la narrativa ocupa más peso que cualquier otro género ya desde las primeras etapas educativas, según Ortiz Ballesteros y Gómez Rubio (2022), el 70 % de los textos es de género narrativo frente al 21,71 % de textos poéticos y el 8,29 % de textos dramáticos, pero, pese a que la narrativa tenga mayor presencia, no significa que las proporciones entre las creaciones de hombres y mujeres estén proporcionadas, por lo que es preciso aportar conocimientos en esta dirección en todos los

géneros. Además, en lo que concierne a la narrativa, en el período de la primera generación de posguerra, la generación del silencio, es especialmente sensible la ausencia de las mujeres y de sus creaciones. Por ello, resulta urgente emprender este camino de revisión para recuperar nombres y obras que han quedado al margen, no por carencia de interés o de calidad, sino por el simple hecho de ser mujeres las autoras. La finalidad es reconstruir un mapa literario más inclusivo en consonancia con los tiempos que las sociedades avanzadas y democráticas viven.

1. 1. La generación del 36 o del silencio

La generación del 36 o del silencio es aquella que tiene el episodio de la Guerra Civil como hito histórico que la aglutina. El concepto es muy discutido, como lo es la idea de “generación” como tal, y aún hoy no existe un consenso sobre si debe hablarse o no de su existencia. No obstante, resulta práctico para clasificar y encuadrar las trayectorias artísticas o profesionales de quienes vivieron en un determinado momento histórico y padecieron sus consecuencias y, del mismo modo, para establecer relaciones temáticas o estilísticas con otras generaciones anteriores o posteriores. Para un repaso del concepto de generación literaria, puede verse el trabajo de Gambarte (1996).

Respecto a la generación de la que se ocupa este trabajo, Serís (1945), quien creó la etiqueta “generación del 36”, señalaba que la contienda española determinaba la configuración del grupo del 36 de la misma forma que la guerra contra Estados Unidos y la pérdida de los últimos territorios de Ultramar del Imperio español habían conformado la generación del 98. Petersen (1984: 137-193) igualmente tiene en cuenta la coincidencia en el nacimiento y una experiencia importante que congregue para poder hablar de generación. Ortega y Gasset afirmaba que el “conjunto de los que son coetáneos en un círculo de actual convivencia es una generación” (2006: 46). De modo que, atendiendo a esta idea, habría que considerar, junto a otros condicionantes, tres asuntos esenciales: la edad –zona de fechas–, es decir, que la fecha de nacimiento sea de alrededor de 1910 a 1920-21, y las relaciones personales y vivencias. En este sentido, a los miembros de la generación del 36 les sorprende la Guerra Civil en torno a los veinte años, en plena juventud. Eran demasiado jóvenes para tener que ser tan mayores en 1939, dejó escrito Díaz-Plaja (1966: 143) en el ensayo *Memoria de una generación destruida*. Generación “destruida” porque, desde entonces, surgieron dos bandos: vencedores y vencidos. Gullón, en

el número que la revista *Ínsula* dedicó a teorizar sobre esta generación del 36 en 1965, la definía como “perdida”, “fracasada”, “machacada” y “sacrificada”. La Guerra Civil no es, por consiguiente, una preocupación de índole intelectual para el grupo del 36, sino que posee un sentido de dolor, persecución y causa de destrucción de cualquier ideal político. Se trata de una generación marcada por un acontecimiento histórico que aún genera controversia, debido a que los hombres y mujeres que presenciaron la tensión que se vivía en el país en los años treinta y que desembocó en la guerra, de alguna manera, tomaron partido o se sintieron más cerca de un modo de entender la realidad de acuerdo con uno u otro bando.

Muchos miembros de la generación del 36 asisten durante la II República a la Universidad y presencian o protagonizan tensiones estudiantiles y revueltas sociales, reconocen como maestros a Ortega y Gasset, a Unamuno y a los pensadores y escritores noventayochistas en general, por su problemática existencial y su historia de intervencionismo político regeneracionista (Soldevila-Durante, 1986). También se acercan a los líderes políticos que surgían entonces, bien del lado republicano o del falangista, en este último caso, con mayor firmeza, ya que la figura y la retórica de José Antonio Primo de Rivera fue especialmente persuasiva para muchos artistas jóvenes universitarios de clase media, una vez extinguido el sentimiento monárquico.

Los primeros contactos culturales de esta generación surgen a principios de los años treinta y, en muchos casos, en convivencia con la creación artística de la generación inmediatamente anterior, la del 27, sobre todo, en lo que respecta a la poesía; en la narrativa, estuvo influenciada por la del 98. El episodio bélico corta este flujo cultural en pleno potencial creativo. Para la generación del 27, el trauma de la guerra llega cuando el grupo está ya formado, con relaciones estrechas personales y publicadas sus primeras obras. El aspecto más importante para este grupo es el desmembramiento, la experiencia del exilio, la ruptura y la muerte. Para la del 36, en cambio, la conciencia ideológica estaba fraguándose y se asume la experiencia política desde la juventud porque protagonizan los hechos, al igual que los primeros pasos artísticos. Era su momento histórico, el que por edad correspondía y podía repercutir en su futuro de forma directa. Los caminos que siguieron fueron muy diversos. De un lado están quienes contribuyeron a la construcción de la “Nueva España” que emergería tras la contienda, la España franquista, pero también quienes se quedaron en el país en una especie de exilio interior, e igualmente quienes participaron de esa España intentando hacer brotar signos de conciliación,

con independencia del aparato gubernamental, o generando vías de actuación disidentes con el discurso oficial. De otro lado están quienes emprendieron la marcha hacia el exilio. Esta es la singularidad de la generación del 36, que se atiende a un “lado” en relación con el “otro”, normalmente, en términos de “buenos” y “malos”, sin importar los criterios artísticos, la pura valía de sus producciones, las circunstancias personales o el grado de implicación política.

1. 2. Las narradoras de la generación del 36

Suele ser habitual que varias de las voces que integran o podrían integrar la generación del 36 sean adscritas o a la generación del 27 o a la del 50. Pero, si se tienen en cuenta los argumentos expuestos, la generación del 36 necesitaría de investigación para ver si conviene hablar de un grupo con entidad propia, sobre todo, atendiendo al factor de la edad cuando viven la Guerra Civil. Como se ha mencionado, la juventud fue determinante para el devenir de las personas que se encuadrarían en ella. En el apartado poético, parece haber habido más consenso, y así se constata, además de en el número de *Ínsula* señalado, en trabajos como los de Ferrán y Testa (1973) y García de la Concha (1987). El oriolano Miguel Hernández sería el máximo exponente o el más significativo de una lista que incluye nombres como los de Luis Rosales, Leopoldo Panero, Juan Panero, Luis Felipe Vivanco, Germán Bleiberg, José García Nieto, Dionisio Ridruejo, que se reconocieron en dicha etiqueta. En tal grupo poético han sido introducidas las voces de Carmen Conde y Gloria Fuertes, aunque también se las ha integrado en la generación del 27 y del 50, respectivamente. En el ámbito del pensamiento y la crítica figurarían Pedro Laín Entralgo, José Luis Cano, Antonio Tovar, Díaz-Plaja, Enrique Azcoaga, José Antonio Maravall, María Zambrano, Antonio Rodríguez Moñino o Ricardo Gullón. Entre los dramaturgos destaca Antonio Buero Vallejo. Y, como narradores, Agustín de Foxá (también poeta), Camilo José Cela, Gonzalo Torrente Ballester, José María Gironella, Álvaro Cunqueiro (también poeta y dramaturgo), Darío Fernández Flórez o Miguel Delibes.

La ausencia de mujeres narradoras adscritas a este grupo es especialmente llamativa. Para empezar, ha habido quien ha introducido a Carmen Laforet dentro de la generación del 36, a causa de su precocidad en la publicación de *Nada* (1945) más que por su fecha de nacimiento (1922). De utilizarse como criterio base el entorno de la edad, por las

razones comentadas, habría una serie de mujeres que deberían considerarse pertenecientes a este grupo del 36; muchas de ellas casi desconocidas. Entre otras, se destacan aquí los nombres de Concha Linares-Becerra (1910), Dolores Medio (1911), Carmen Kurtz (1911), inscrita a veces en la generación del 50; Concha Castroviejo (1913), Mercedes Formica (1913), plenamente convencida de su pertenencia a la generación del 36; Mercedes Ballesteros (1913), Elena Soriano (1917), Mercedes Salisachs (1916) y Elena Quiroga (1921), igualmente asociada a la del 50. Varias publicaron sus primeras obras en los años cuarenta, pese a que es más notoria su producción en la siguiente década.

Además de haber vivido y protagonizado hechos de la contienda, este grupo tenía edad para percatarse de los aciertos y de los errores de la República, del convulso ambiente político y social de la España de los años treinta, de la difícil situación de las mujeres universitarias y de otros asuntos que afectaban a sus congéneres en la posguerra, o de los problemas legales de las casadas, en consonancia con un marco jurídico, que venía de antaño, aunque oficialmente desde finales del siglo XIX, cuando se confecciona, por ejemplo, el Código Civil en 1889, hecho a la medida de los hombres. Entonces no existía la perspectiva de género jurídica en la elaboración de normas y leyes en las que se debía regir la sociedad, apenas había representación de mujeres en la judicatura. Cuando en los años cincuenta estas voces del 36 denunciaron a través de la escritura las injusticias que soportaban por razón de sexo, buena parte de las escritoras del grupo del mediosiglo se aproximaban a la edad con la que estas habían vivido la guerra. Por este motivo, su conciencia política y social comenzó en este momento, lo anterior solo podían haberlo conocido a través de lecturas o de testimonios de familiares, nunca como testigos con capacidad de análisis.

Por este motivo, darles visibilidad como grupo a estas autoras del 36 e investigar su literatura permitiría apreciar itinerarios artísticos nuevos conforme al tiempo que les tocó vivir y su problemática, sus motivos comunes, los asuntos que abordaron, la técnica empleada, si se observa en sus trayectorias una manera particular de escribir según los parámetros de la “feminidad”, como dictaba la norma literaria de aquellos años para las autoras (temática amorosa con tintes folletinescos, por ejemplo), o si, dentro de los moldes convencionales, hubo espacio para la subversión contra el propio género o la moralidad. Del mismo modo, estaría por estudiar si existen similitudes y diferencias entre las escritoras y las aportaciones a la narrativa que hicieron respecto a otras generaciones, pues

parece evidente que, si padecieron el conflicto bélico y sus efectos en plena juventud, debió significar un punto de inflexión entre el pasado reciente y el futuro, y, en este sentido, pudieron relatar estos hechos vividos en primera persona.

2. EL CASO DE LA ESO: LAS MUJERES DEL 36 EN LOS LIBROS DE TEXTO

Para constatar la ausencia del grupo de mujeres del 36 en el campo literario español se revisan cinco libros de texto de la materia de Lengua Castellana y Literatura para el cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria, puesto que, en el bloque de “Educación Literaria”, contemplado en el marco legal para la etapa, es donde corresponde abordar este período temporal. Se han escogido los libros más recientes de las editoriales Oxford, Casals, Edelvives, Micomicona y Sansy.

Puede empezarse esta reflexión señalándose que, en lo que respecta a los años cuarenta, solo Carmen Laforet y su emblemática novela *Nada*, publicada en 1945, tras habersele otorgado el Premio Nadal en su primera edición, están presentes en las páginas de los cinco libros de texto analizados como representación de la mujer escritora. No se ofrece una nómina de autoras que ya estaban escribiendo o se dispondrían a hacerlo en poco tiempo, aparte de las adscritas a la generación del 50. En este ejercicio de revisión por los cinco libros de texto seleccionados, se comenta, además de lo respectivo a la novela de la década de los cuarenta, donde deberían tener visibilidad las mujeres de la generación del 36 o de la primera generación de posguerra, el paradigma que se presenta a lo largo del tiempo hasta la década de los sesenta o incluso hasta la llegada de la democracia, para tener una perspectiva más completa de la inclusión de las mujeres narradoras en España desde la culminación de la Guerra Civil.

El libro de texto de la editorial Oxford dedica el décimo tema, de los doce que contiene, y en lo que respecta al bloque de “Educación Literaria”, a la novela entre 1936 y 1975. La unidad se distribuye en tres apartados: “La novela en los años cuarenta”, “La novela social” y “La novela experimental”. En lo que corresponde a este trabajo, en el primero de estos apartados se destacan los nombres que tradicionalmente se vienen mencionando en los años cuarenta, Camilo José Cela y su obra *La familia de Pascual Duarte*, publicada en 1942, para definir la tendencia tremendista, y Carmen Laforet y *Nada*, para ejemplificar la corriente existencialista. Aunque es más relevante la presencia del primer autor. No se menciona a ninguna otra mujer en los otros dos períodos, es decir, ni en

la narrativa social ni en la experimental, que quedan representados, por un lado, por el propio Cela y *La colmena* (1951) y Rafael Sánchez Ferlosio, con su obra *El Jarama* (1956); y, por otro, por Luis Martín Santos con *Tiempo de silencio* (1962), Miguel Delibes con *Cinco horas con Mario* (1966), Juan Goytisolo con *Señas de identidad* (1966), Juan Benet con *Volverás a Región* (1967) y Gonzalo Torrente Ballester con *La saga/fuga de J. B.* (1972).

En lo que se refiere al libro de la editorial Casals, el bloque de “Educación Literaria” se divide en seis temas y es el quinto el que se dedica a la novela, junto a la poesía, de 1936 a 1975. El tema se distribuye en seis apartados: “Las novelas existencial y tremendista de los cuarenta”, “La novela social de los cincuenta”, “La generación del medio siglo”, “Del realismo social al realismo mágico”, “La novela experimental (1962-1975)” y “La novela de la democracia”. En este caso, la presencia de la mujer escritora es mayor que en el libro anterior de la editorial Oxford, aunque las voces que se pretenden reivindicar desde este trabajo no aparecen ni siquiera nombradas. En el primer apartado comparten protagonismo Cela y Laforet, con sus mencionadas obras, para tratar las corrientes tremendista y existencialista, y se incluye a Miguel Delibes sobre quien se hace una evolución desde el realismo tradicional y tremendista, con *La sombra del ciprés es alargada* (1948), pasando por el realismo tradicional y enfoque crítico, con *El camino* (1950), para llegar al realismo social y crítico y técnicas de la novela experimental, con *Cinco horas con Mario*. En el segundo apartado es donde se destaca una nómina de autoras, que corresponde a la generación del 50, llamada también la de “los niños de la guerra”, pero no existe alusión alguna a las mujeres del 36. En este apartado se hace una especie de página aparte para destacar a las “narradoras de la generación del 50” y aparecen tres autoras: Carmen Martín Gaité, de quien se señalan los títulos *Entre visillos* (1957), *El cuarto de atrás* (1978), *Nubosidad variable* (1992) y *Caperucita en Manhattan* (1990), obra de la que se selecciona un fragmento; Ana María Matute, de la cual se mencionan las novelas *Los Abel* (1948) y *Pequeño teatro* (1954), y Josefina Aldecoa, de la que se cita *Los niños de la guerra* (2002) y se expone un fragmento de *Historia de una maestra* (1990). De la siguiente etapa, centrada en la evolución hacia el realismo mágico, se estudian las figuras de Gabriel García Márquez, Julio Cortázar, Juan Rulfo, Mario Vargas Llosa y se incluye a Isabel Allende, a la que se le dedica un apartado. En la parte de la novela experimental figuran Martín Santos, Goytisolo y Delibes. Por último, en el período que va desde 1975 hasta

2010, además de Eduardo Mendoza, Manuel Vázquez Montalbán, Luis Landero, Luis Mateo Díez, Juan José Millás, Álvaro Pombo, Javier Marías o Arturo Pérez-Reverte, se exponen los nombres de Esther Tusquets, Cristina Fernández Cubas, Rosa Montero, Almudena Grandes, Elvira Lindo y Maruja Torres.

El libro de la editorial Edelvives separa los temas por contenidos: tipos de textos, aspectos relacionados con la lengua y los propios de la literatura. La unidad once, de un total de doce, es la que se dedica a tratar “la posguerra, el exilio y la dictadura”. El tema comienza con un apartado para describir el contexto histórico, desde la Guerra Civil hasta la Constitución de 1978, y otro para resumir las tendencias literarias que abarcan el período: la novela existencial, la novela social y la novela experimental, así como unas líneas para hablar del exilio, sin indicar ningún autor ni autora. En lo que se refiere a la narrativa, se divide en dos secciones, “Prosa de ideas” (ensayos y revistas relevantes) y “Prosa de ficción”. En este último es donde se aborda la novela de los años 40 y la primera generación a la que se alude es, precisamente, la del 36, para indicar que esta “debe buscar un camino ante el desolador panorama literario”. Además, se señala que la novela triunfalista, cercana a la ideología del régimen franquista, se adhiere a un realismo tradicional, pesimista o de evasión y humor, y, como ejemplo, se cita *El bosque animado* (1943), de Wenceslao Fernández Flórez, que es anterior a la generación del 36. Tras estas líneas, el texto se adentra en la novela existencialista y tremendista, donde se destacan a Laforet, con *Nada*, y a Cela, con *La familia de Pascual Duarte*. De ambas novelas se selecciona un fragmento. De la década de los 50, de lo existencial a lo social, se nombra *La colmena* de Cela; del realismo social, concretamente, de la técnica del objetivismo narrativo, se escoge la novela *El Jarama* de Ferlosio y se expone una parte para comentar; del realismo crítico, se citan obras de Ana María Matute, *Primera memoria* (1959); de Jesús Fernández Santos, *Los bravos* (1954); de Carmen Martín Gaité, *Entre visillos*, y de Juan Goytisolo, *Duelo en el paraíso* (1955) y *Campos de Nijar* (1963). Al llegar a la década de los sesenta, se alude a la literatura hispanoamericana, con García Márquez y Vargas Llosa, y en el caso de España, se nombra a Martín Santos y a Delibes, y de ambos se presenta un fragmento de las novelas de este período. En la parte del exilio aparecen Ramón J. Sender, Francisco Ayala y Max Aub. Y es aquí cuando se recogen algunas autoras que escriben desde el exilio: Rosa Chacel, Concha Méndez, María Teresa León y la pensadora María Zambrano, de la generación del 27, aunque a Zambrano

se la ubica también en la del 36. Estas autoras ya habían sido citadas en el tema anterior, “Del Modernismo a 1939”, junto a otras como Carmen de Burgos o Concha Espina. Por consiguiente, algunas mujeres de la generación del 27, principalmente poetas, y otras del 98 sí tienen mayor presencia.

El tema de la novela de posguerra en el libro de la editorial Micomicon es el décimo de un total de doce. En lo que respecta a la novela, se abre con la década de los cuarenta y se clasifican tres tendencias: “novelas ideológicas y políticas”, “novelas realistas clásicas” y “novelas humorísticas o fantásticas”. En ninguna de las tres tendencias se presentan nombres de autoras. La primera se ejemplifica con Rafael García Serrano y Gonzalo Torrente Ballester y sus obras *La fiel infantería* (1943) y *Javier Mariño* (1943), respectivamente. En la segunda aparecen Juan Antonio Zunzunegui y *La úlcera* (1948) e Ignacio Agustí y *Mariana Rebull* (1943). Y de la tercera se escoge como representativa la novela *El bosque animado*, de Wenceslao Fernández Flórez. Tras esta primera etapa de la narrativa de los años 40, se recorre el camino habitual: la novela existencial, con los nombres y las obras típicas de esta corriente, es decir, Cela y Laforet, de ambos se incluyen textos y actividades, y se añade a Delibes con su obra *La sombra del ciprés es alargada*, de la cual se extrae igualmente un fragmento y ejercicios. De la novela de los años 50, concretamente, del realismo social, figuran Cela y *La colmena*; Delibes y *El camino*; Sánchez Ferlosio y *El Jarama*. De las tres obras se ofrecen textos y actividades. No existe mención a narradoras propiamente de la generación del 50, tan solo en una tarea para hacer el alumnado en parejas, que cierra esta etapa, en la que se debe buscar información sobre otros títulos para hacer una exposición en clase, se cita a Martín Gaité y su novela *Entre visillos*, como una de las obras que pueden escogerse para hacer la investigación. Finalmente, el apartado de la renovación narrativa española de los años 60, aparte de la reseña sobre la literatura hispanoamericana, con García Márquez, Vargas Llosa o Julio Cortázar, se centra en Martín Santos y se enumeran otros autores como Marsé y *Últimas tardes con Teresa* (1966); Benet y *Volverás a Región*, Delibes y *Cinco horas con Mario*, y Torrente Ballester y *La saga/fuga de J. B.* Se exponen textos y actividades de las novelas de Martín Santos y Delibes.

Por último, en el libro de texto de la editorial Sansy, dentro del bloque de “Educación Literaria”, el tema de la novela de posguerra es el sexto, de un total de ocho. Titulado “Palabras sin libertad. La literatura durante el franquismo”, en él se mezclan los tres géneros, poesía, narrativa y teatro,

y se establece la clásica distribución entre literatura de los años 40, con las tendencias arraigada y desarraigada, la literatura social de los 50 y las nuevas formas experimentales a partir de los 60. En el primer caso, en el campo narrativo, destacan nuevamente Cela y Laforet y se incluye solo un texto de *La familia de Pascual Duarte*, aparte de las actividades; de la segunda etapa, se nombra a Cela y *La colmena*, a Ferlosio y *El Jarama* y a Martín Gaité y *Entre visillos*. De las dos primeras obras citadas se exponen fragmentos y ejercicios; de *El Jarama* se ofrece además otro en un apéndice de repaso. De la tercera etapa, se nombra a Martín Santos y *Tiempos de silencio* y a Delibes y *Cinco horas con Mario*. De esta última obra se presenta un fragmento y actividades.

Puede apreciarse la escasa presencia de las mujeres narradoras en el tiempo de la posguerra en los libros de texto analizados, en especial, en los años cuarenta y, en general, durante los años cincuenta y sesenta. En cambio, los nombres de autores que figuran están perfectamente consolidados. Por este motivo resulta necesaria la construcción de genealogías de autoras que, al menos, sirva para conocer y comprender mejor el mundo literario español de la posguerra y hasta la llegada de la democracia.

2. 2. Propuesta para visibilizar a las escritoras de la primera generación de posguerra en el estudio de este período

Al existir esta ausencia y el consiguiente desconocimiento de nombres y obras de mujeres en los estudios de literatura española, en este caso, de la denominada generación del 36, no puede hacerse lo que, por ejemplo, se destaca de autores como Cela o Delibes, es decir, llamar la atención sobre sus trayectorias literarias y los cambios de enfoques que fueron apreciándose en sus obras para amoldarse a los tiempos que se vivían, desde una narrativa existencial, tremendista o de realismo tradicional, hasta obras donde se constatan un compromiso social y un deseo de reflejar determinados aspectos de la realidad o incluso con afán de denunciar injusticias o modos de actuación que perjudican la existencia de quienes no se encuentran en posiciones de influencia o de poder. Todo ello sin que se olvide el interés por innovar en el modo de elaborar y presentar los argumentos, propio de la novela de los 60. Por este motivo, en la siguiente tabla, a modo de presentación esquemática de este grupo de autoras del 36 que debería aparecer o ser mencionado al menos en los estudios literarios, se proporcionan sus nombres, algunas obras significativas (varias de ellas

ganadoras de certámenes literarios), y una breve descripción que proporcione información relevante sobre sus trayectorias y que sirva de estímulo para adentrarse en su investigación.

Narradoras españolas de la primera generación de posguerra	
Autora	Algunas obras que pueden destacarse
Concha Linares-Becerra (1910-2009)	<ul style="list-style-type: none"> ○ <i>Por qué me casé con él...</i> (1933) ○ <i>¡A sus órdenes, mi coronel!</i> (1938) ○ <i>Como los hombres nos quieren</i> (1944) ○ <i>El matrimonio es asunto de dos</i> (1949) ○ <i>La extraña llamada</i> (1967) ○ <i>La chica de ninguna parte</i> (1981)
Breve descripción	
<p>Nacida en Madrid, cosechó un importante éxito en España e Hispanoamérica y muchas de sus obras se tradujeron a varios idiomas. Sus novelas, elaboradas bajo el molde de la novela rosa o romántica, tendencia que fue fructífera en los años de la guerra y la posguerra, aunque su origen se sitúa en el folletín romántico, poseen un estilo propio que se caracteriza por los argumentos amenos, el ágil diálogo y los aspectos humorísticos que incluyó en sus tramas, poco frecuentes en el género. Por ello, la autora prefería que sus novelas fuesen consideradas, en lugar de rosas, con el color blanco y de acción y aventuras. Las acciones se desarrollan tanto en España como en espacios internacionales, lo cual proporcionaban momentos de evasión y mostraban modos de vida diferentes a los conocidos por los lectores, especialmente mujeres. Este tipo de obras populares, pese a su esquema rosáceo o blanco, constituyen extraordinarias fuentes de conocimiento respecto a cuestiones sociales relacionadas con los esquemas tradicionales de género y los modos de comportamiento según se era hombre o mujer, lo que puede servir para mostrar esta realidad pasada al alumnado del presente.</p>	
Autora	Algunas obras que pueden destacarse
Dolores Medio (1911-1996)	<ul style="list-style-type: none"> ○ <i>Nina</i> (1946). Premio Concha Espina ○ <i>Nosotros, los Rivero</i> (1953). Premio Nadal ○ <i>Diario de una maestra</i> (1961)
Breve descripción	
<p>Nacida en Oviedo, desempeñó el oficio de la escritura con el ejercicio de la docencia, como maestra afin a la II República, lo que la condujo a ser sancionada al terminar la Guerra Civil. La temática de su obra está en consonancia con sus intereses y sus preocupaciones personales: asuntos de la infancia, la felicidad, la indagación en temas de la memoria, la pedagogía, el</p>	

trauma de la contienda y sus consecuencias, tanto a nivel personal, familiar como para una colectividad, angustias existenciales, propias de las vivencias como represaliada por sus ideas políticas. En conjunto, las obras de Medio ofrecen una mirada de solidaridad y compromiso con su tiempo y entorno.	
Autora	Algunas obras que pueden destacarse
Carmen Kurtz (1911-1999)	<ul style="list-style-type: none"> ○ <i>Duermen bajo las aguas</i> (1954). Premio Ciudad de Barcelona ○ <i>El desconocido</i> (1956). Premio Planeta ○ <i>La vieja ley</i> (1956)
Breve descripción	
Nacida en Barcelona, su verdadero nombre es Carmen de Rafael Marés y destacó, aparte de en la literatura, como guionista de televisión. Vivió en Francia con su marido, Pierre Kurtz, de quien tomó el apellido, algunas experiencias propias de la Segunda Guerra Mundial. A su vuelta a Barcelona, en 1943, inició su carrera literaria y vertió en ella muchas de sus experiencias y reflejó realidades sociales, especialmente, concernientes a las mujeres durante la posguerra. Destacó también como autora de literatura infantil y juvenil, con cuentos y, sobre todo, con la saga de Óscar.	
Autora	Algunas obras que pueden destacarse
Concha Castroviejo (1913-1995)	<ul style="list-style-type: none"> ○ <i>Los que se fueron</i> (1957) ○ <i>Vispera del odio</i> (1959). Premio Elisenda de Montcada
Breve descripción	
Nacida en Santiago de Compostela (la fecha de nacimiento oscila en las fuentes y puede aparecer el año de 1910), cursó estudios de Filosofía y Letras y Periodismo. Junto a su marido Joaquín Seijo vivió en el exilio desde 1939 hasta 1949. De regreso a España, colaboró en medios culturales de relevancia en la época como <i>Informaciones</i> , <i>Ínsula</i> , <i>La Estafeta Literaria</i> , <i>Revista de Occidente</i> , <i>Cuadernos Hispanoamericanos</i> o <i>Blanco y Negro</i> , entre otros. También trabajó como periodista en la Agencia EFE. Aparte de los títulos de novelas destacados, es autora de literatura infantil. Parte de su producción ha sido traducida al inglés, al francés, al holandés o al checo. La temática de su obra va en consonancia con las experiencias vividas, pasajes de violencia, mujeres sometidas, venganzas, propias de un tiempo marcado por la contienda.	
Autora	Algunas obras que pueden destacarse
Mercedes Formica (1913-2002)	<ul style="list-style-type: none"> ○ <i>Bodoque</i> (1944-45) 2º Premio Arte y Hogar ○ <i>Monte de Sancha</i> (1950). Finalista del Premio Ciudad de Barcelona

	<ul style="list-style-type: none"> ○ <i>La ciudad perdida</i> (1951). Finalista del Premio Nadal ○ <i>El Secreto</i> (1953) ○ <i>A instancia de parte</i> (1955). Premio Cid de la Cadena SER ○ <i>La hija de don Juan de Austria</i> (1973). Premio Fastenrath de la RAE ○ <i>La infancia</i> (1987) ○ <i>Collar de ámbar</i> (1989)
Breve descripción	
<p>Nacida en Cádiz, aparte de como escritora, destacó como, abogada y jurista, ensayista y articulista. Ejerció gran influencia en la segunda mitad del siglo XX, hasta el punto de promover una reforma del Código Civil, y de otros cuerpos legales, en 1958, a favor de los derechos de las mujeres y de los menores en situaciones de indefensión. Su obra literaria permite conocer aspectos relacionados con la Guerra Civil, la situación social y jurídica de las mujeres y de la infancia o, en general, el compromiso con los desvalidos o desconsiderados, a quienes las esferas de poder habían situado en los márgenes de la sociedad.</p>	
Autora	Algunas obras que pueden destacarse
<p>Mercedes Ballesteros (1913-1995)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ <i>City Hotel</i> (1938) (seud. Rocq Morris) ○ <i>Una mujer de veinte años</i> (1939) (seud. Sylvia Visconti) ○ <i>Mari-Elena ingeniero de caminos</i> (1940) (seud. Sylvia Visconti) ○ <i>Las mariposas cantan</i> (1952). Premio Tina Gascó ○ <i>Eclipse de Tierra</i> (1954). Premio La Novela del Sábado ○ <i>El perro del extraño rabo</i> (1953) ○ <i>La cometa y el eco</i> (1956) ○ <i>Taller</i> (1960). Premio Álvarez Quintero ○ <i>Mi hermano y yo, por esos mundos</i> (1962)
Breve descripción	
<p>Nacida en Madrid, cursó estudios de Filosofía y Letras y destacó, además de como escritora, como articulista. Colaboró en <i>Ya</i> y <i>ABC</i>, y en la revista humorística <i>La Codorniz</i> se hizo popular por sus artículos publicados con el seudónimo de La Baronesa Alberta. Contrajo matrimonio con el dramaturgo y director escénico Claudio de la Torre y Millares, con el que vivió en Londres. En España, juntos crean la colección editorial “La Novela Ideal”, que tuvo vigencia entre 1938 y 1944, y donde se publicaron novelas rosas y</p>	

<p>policíacas. En ellas, Ballesteros utilizó los seudónimos de Sylvia Visconti y Rocq Morris, para uno y otro estilo. En su obra se perciben asuntos sobre la Guerra Civil, la situación social de las mujeres, la infancia y, en particular, el tratamiento del humor, un aspecto singular en la narrativa española de posguerra.</p>	
Autora	Algunas obras que pueden destacarse
Mercedes Salisachs (1916-2014)	<ul style="list-style-type: none"> ○ <i>Los que se quedan</i> (1942) ○ <i>Primera mañana, última mañana</i> (1955) ○ <i>Una mujer llega al pueblo</i> (1956) ○ <i>La gangrena</i> (1975). Premio Planeta
Breve descripción	
<p>Nacida en Barcelona, obtuvo el título de Perito Mercantil. Escritora prolífica, destacó también por su labor editorial en Plaza y Janés y por sus colaboraciones en los medios de comunicación e impartiendo conferencias en diversos congresos. La pérdida de uno de sus hijos marcó su devenir literario. En su obra es relevante el tema de la religión, la preocupación por la soledad y la existencia humana. A través de ella es posible recorrer distintos momentos de la época en la que vivió y de su sociedad.</p>	
Autora	Algunas obras que pueden destacarse
Elena Soriano (1917-1996)	<ul style="list-style-type: none"> ○ <i>Caza menor</i> (1951) ○ <i>La playa de los locos</i> (1955) (<i>Mujer y hombre I</i>) ○ <i>Espejismos</i> (1955) (<i>Mujer y hombre II</i>) ○ <i>Medea</i> (1955) (<i>Mujer y hombre III</i>)
Breve descripción	
<p>Nacida en Fuentidueña de Tajo (Madrid), cursó estudios de Magisterio y de Filosofía y Letras, que se vieron interrumpidos a causa de la Guerra Civil. Finalizada la contienda, sufrió represalias por su ideología. En 1969 fundó la revista <i>El Urogallo</i>, que dirigió hasta 1976. Entre otros, colaboraron autores tan relevantes como Pablo Neruda, Juan Benet, Blas de Otero, Jorge Guillén o Francisco Ayala. Su primera obra, <i>Caza menor</i>, fue llevada a la televisión. Destaca por su trilogía titulada <i>Mujer y hombre</i>, cuyo primer título fue censurado y no se publicó en su totalidad hasta 1984. La temática de su obra gira en torno a la sexualidad, la soledad, la pérdida de la inocencia y el dolor que produce el recuerdo.</p>	
Autora	Algunas obras que pueden destacarse
Elena Quiroga (1921-1995)	<ul style="list-style-type: none"> ○ <i>Viento del norte</i> (1951). Premio Nadal ○ <i>Algo pasa en la calle</i> (1954) ○ <i>La careta</i> (1955) ○ <i>La enferma</i> (1955)

	o <i>Tristura</i> (1960). Premio Nacional de la Crítica
Breve descripción	
Nacida en Santander, vivió en Bilbao, Barcelona y Roma, donde finalizó sus estudios secundarios. También pasó unos años en La Coruña con su padre, donde se impregnó del mundo rural gallego y lo traspasó a su obra. Destacó por los recursos estilísticos que empleó, tales como el objetivismo cinematográfico, el monólogo interior y el desdoblamiento de la conciencia. En 1984 ingresó en la Real Academia Española, siendo la segunda mujer, después de Carmen Conde, en ocupar un sillón en esta institución.	

CONCLUSIONES

Con este trabajo se ha pretendido exponer una muestra de la desigualdad existente en la presencia de autoras respecto de autores de la primera generación narrativa de posguerra. Curiosamente, se trata de una etapa de la historia literaria en la que se asiste a una proliferación de mujeres escritoras, hecho constatable en estudios académicos del período (Conde Peñalosa, 2004; López Jiménez, 1995; Montejo Gurruchaga, 2010; Pérez, 1983; Soler Gallo y Fernández-Ulloa, 2023), pero que en los libros de texto no se deja apreciar tal circunstancia, más allá de los nombres conocidos y que se repiten constantemente. Suele afirmarse que en la década de los 40 hubo poca producción novelística y que, salvo *Nada y La familia de Pascual Duarte*, hay que esperar a los años cincuenta para asistir al surgimiento de la novela, al que contribuirán simultáneamente dos generaciones: la del 36 y la del mediosiglo (Soldevila-Durante, 1986). Si se incorporan nuevas firmas a las nóminas que se presentan para tratar de sistematizar el período, como las ofrecidas con anterioridad, quizá esa valoración se vea modificada para poder pensar que el florecimiento apreciable en la década de los 50 no surge con ese nuevo grupo, sino que es un proceso que hay que contemplar desde la década anterior y en el que las mujeres narradoras tienen mucho que decir.

Es cierto que se necesitan más investigaciones sobre el período, porque aquí solo se han presentado algunos nombres y algunas obras de autoras con cierta proyección, al menos, en los estudios sobre este tiempo de la literatura española, por lo que otras se han quedado sin señalar, como es lógico por las limitaciones espaciales. Igualmente, sucede con los demás géneros, con la poesía, con el teatro, u otros, pues estas páginas se dedican solo a la narrativa. Y, por supuesto, con todas las épocas en las que el

estudio de la literatura suele clasificarse. Es habitual que las mujeres escritoras aparezcan en apartados diferenciados hasta en aquellos libros diseñados al calor de las corrientes revisionistas que tratan de fomentar la igualdad, de acuerdo con los textos legales. En este sentido, sería adecuado que esta distribución fuese modificándose y que sus nombres y obras apareciesen en un conjunto, dentro de un grupo de personas que destaca en una misma destreza o desempeña una profesión, como defiende López Navajas (2021).

Asimismo, quedaría para otros trabajos estudiar a las autoras por separado y presentar propuestas didácticas de algunas de sus obras, presentar fragmentos y plantear actividades para llevar al aula. De momento, solo se ha expuesto una nómina de autoras de la que sería la generación del 36, también muy discutida, pero que, por las razones expuestas, debería ser tenida en cuenta aparte de la generación del 27 y de la del 50, por las experiencias que viven y la temática que desarrollan en sus obras.

Estos temas son especialmente significativos, pues, como puede apreciarse en las breves descripciones que acompañan las fichas de las autoras, responden al tiempo y al ambiente que les tocó vivir con plena capacidad de reflexión. La Guerra Civil, desde una perspectiva triunfalista o para exponer el caos y la barbarie, es el tema esencial. Entre las consecuencias de la contienda destacan las que afectan con especial dureza a las mujeres y a su papel en la sociedad, tanto en el ámbito privado como en el público. De igual forma están presentes temas existencialistas, la angustia vital, la soledad, la religión, la venganza, típico de las novelas de los años 40 y 50. El mundo infantil y los asuntos juveniles, el humor, incluso la literatura de evasión, romántica o policíaca (con mensajes comprometidos, pese a su diseño popular), que predominó en los años de la contienda y en los sucesivos, pueden encontrarse en este grupo de autoras. Esto quiere decir que las tendencias que se establecen cuando se habla de la narrativa de posguerra pueden explicarse o ejemplificarse, aparte de con los nombres de siempre, a través de las obras de las autoras seleccionadas, por lo que la inclusión de este grupo ofrecería nuevos puntos de vistas o, mejor dicho, testimonios directos de un período de la historia que continúa despertando gran interés, en concreto, en lo que respecta al sector de las mujeres escritoras.

FINANCIACIÓN

Esta investigación no recibió ninguna financiación externa.

BIBLIOGRAFÍA

- Conde Peñalosa, Raquel (2004). *La novela femenina de posguerra (1940-1960)*, Madrid: Pliegos.
- Díaz-Plaja, Guillermo (1966). *Memoria de una generación destruida (1930-1936)*, Barcelona: Delos-Aymá.
- Ferrán, Jaime y Testa, Daniel P. (1973). *Spanish Writers of 1936*, Londres: Tamesis Books.
- Freixas, Laura (2000). *Literatura y mujeres: escritoras, público y crítica en la España actual*, Barcelona: Destino.
- Gambarte, Eduardo Mateo (1996). *El concepto de generación literaria*, Madrid: Síntesis.
- García de la Concha, Víctor (1987). *La poesía española de 1935 a 1975*, 2 vols., Madrid: Cátedra.
- García Jaramillo, Jairo (2019). “Hacia una escuela libre de sexismo: Reflexiones desde el currículo de Literatura”, *Revista de Educación de la Universidad de Granada*, 26, pp. 109-124. Disponible en: <http://reugra.es/index.php/reugra/article/view/130> [10/04/2024].
- Gullón, Ricardo (1965). “La generación española de 1936”, *Ínsula*, 224-225 (julio), pp. 1 y 24.
- Herederó, Carmen (2014). *Aportaciones de las mujeres a la Lengua y Literatura españolas*, Madrid: Federación de Enseñanza de CCOO.
- López Jiménez, Francisca (1995). *Mito y discurso en la novela femenina de posguerra en España*, Madrid: Pliegos.

- López-Navajas, Ana (2014). “Análisis de la ausencia de las mujeres en los manuales de la ESO: una genealogía de conocimiento ocultada”, *Revista de Educación*, 363, pp. 282-308.
- López-Navajas, Ana (2021), *Aprender con referentes femeninos. Un legado cultural para la igualdad*, Madrid, SM.
- Montejo Gurruchaga, Lucía (2010). *Género y censura en la narrativa española de posguerra*. Madrid: UNED.
- Naciones Unidas (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe (LC/G.2681-P/Rev.3)*, Santiago.
- Navas Ocaña, Isabel (2022). “Las escritoras que no están. Lucía Sánchez Saornil y la educación literaria”, *Ogigia. Revista Electrónica de Estudios Hispánicos*, 32, pp. 107–128. DOI: <https://doi.org/10.24197/ogigia.32.2022.107-128> [10/04/2024].
- Ortega y Gasset, José (2006). *En torno a Galileo. Obras Completas*, vol. VI, Madrid, Taurus.
- Ortiz Ballesteros, María Antonia y Gómez Rubio, Gema (2022). “La literatura infantil y juvenil de autor en los libros de texto de Educación Primaria”, *Ogigia. Revista Electrónica De Estudios Hispánicos*, 31, pp. 181–206. DOI: <https://doi.org/10.24197/ogigia.31.2022.181-206> [10/04/2024].
- Pérez, Janet W (1983), *Novelistas femeninas de la posguerra española*. Madrid, Porrúa Turanzas.
- Petersen, Julius (1984), “Las generaciones literarias”, en Emil Ermatinger, et al, *Filosofía de la ciencia literaria*, México, Fondo de Cultura Económica, pp. 137-196.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria

- Obligatoria, BOE, 76, 41571-41789. Disponible en <https://www.boe.es/eli/es/rd/2022/03/29/217> [10/04/2024].
- Saneleuterio, Elia y Valero Gómez, Manuel (2022). “Literatura y mujer en el aula. Estudios sobre educación literaria en los textos hispánicos”, *Ogigia. Revista Electrónica de Estudios Hispánicos*, 32, pp. 9-18. DOI: <https://doi.org/10.24197/ogigia.32.2022.9-18>
- Serís, Homero (1945). “The Spanish Generation of 1936”, *Books Abroad*, XIX, pp. 336-340.
- Soldevila-Durante, Ignacio (1986). “Para la renovación de la historiografía de la literatura: la generación de 1936 en sus comienzos”, *Revista Canadiense de Estudios Hispánicos*, vol. X, 3 (primavera). Disponible en: https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/para-la-renovacion-de-la-historiografia-de-la-literatura-la-generacion-de-1936-en-sus-comienzos/html/106728e0-a100-11e1-b1fb-00163ebf5e63_3.html#I_0 [10/04/2024].
- Soler Gallo, Miguel y Fernández-Ulloa, Teresa (2023). *Mujeres y escritura subversiva durante el franquismo*. Berlín: Peter Lang.
- Torres Marco, Jimena Victoria (2020). *La Educación literaria a través de las escritoras: una propuesta de contenidos complementarios para 4º de ESO*, Trabajo de Fin de Máster, Universidad de Zaragoza. Disponible en: <https://zaguan.unizar.es/record/98540> [10/04/2024].
- VV. AA. (1965). “La generación española de 1936”. *Ínsula*, 224-225 (julio).
- VV. AA. (2020). *Lengua castellana y Literatura*, 4 de ESO, Proyecto Icaria. Ediciones Sansy.
- VV. AA. (2023). *Lengua Castellana y Literatura*, 4 de ESO. Casals.
- VV. AA. (2023). *Lengua castellana y literatura*, 4 de ESO. Micomicona.
- VV. AA. (2023). *Lengua Castellana y Literatura*, 4 de ESO. Oxford University Press, Geniox.

VV. AA. (2023). *Tracatrá. Lengua castellana y literatura*, 4 de ESO. Edelvives.